



Universidad de Jaén

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Contabilidad financiera

2024-2025
Grado en Turismo

GRUPO

SERVICIOS ACADÉMICOS

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

INFORMACIÓN GENERAL

OPERACIONES

Inicio > Servicios académicos > Guías docentes UJA



Acceso Mayores 40

Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PAU

Movilidad (Coordinador)

P.O.D.

Solicitud bilingüismo

Guía docente 2024-25 - 11612001 - Contabilidad financiera Según Real Decreto 822 / 2021

[Volver](#)

TITULACIÓN: Grado en Turismo
CENTRO: FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
CURSO: 2024-25
ASIGNATURA: Contabilidad financiera

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Contabilidad financiera

CÓDIGO: 11612001

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

TIPO: Obligatoria

Créditos ECTS: 6.0

CURSO: 2

CUATRIMESTRE: SC

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: CANO RODRÍGUEZ, MANUEL

IMPARTE: [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U137 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

ÁREA: 230 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

N. DESPACHO: D3 - 160

E-MAIL: mcano@ujaen.es

TLF: 953213484

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/32534>

URL WEB: -

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3482-3836>

NOMBRE: BARROSO ESPINOSA, MARÍA ROCÍO

IMPARTE: Teoría - Prácticas

DEPARTAMENTO: U137 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

ÁREA: 230 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

N. DESPACHO: -

E-MAIL: -

TLF: -

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/284858>

URL WEB: -

ORCID: -

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

-

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Dotar a los alumnos de una base conceptual para abordar los procesos contables de las empresas, de acuerdo con el nuevo Plan General de Contabilidad español y, en su caso, con la normativa contable europea. Capacitarles para desarrollar la contabilidad financiera de las empresas, en sus diversas parcelas, en atención a los criterios de la normativa contable española, así como para la elaboración de los estados contables obligatorios, especialmente Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

Se explicarán en clase los aspectos esenciales de la contabilidad financiera, dividida por parcelas de balance y cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con los postulados de la normativa española y europea. Se mostrará y enseñará a manejar dicha normativa.

Se realizarán diversos supuestos prácticos, previamente facilitados a los alumnos para que los trabajen en casa, seleccionados por temas, discutiendo sobre las soluciones arbitradas en cada caso.

Se presentarán modelos de cuentas anuales de empresas reales (ordinarios y abreviados) para facilitar la identificación, confección y manejo de los mismos por parte de los alumnos.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

Código	Denominación
HD29	Aplica el método contable a cualquier nueva transacción que aparezca en el desarrollo de la actividad económica de la empresa
HD35	Aplica las prácticas de contabilidad generalmente aceptadas de acuerdo con el marco normativo vigente

5. CONTENIDOS

- Análisis contable del activo
- Análisis contable del pasivo
- Análisis contable del patrimonio neto
 - Análisis contable de los ingresos y gastos
 - Los estados contables

Tema 1: Introducción a los activos financieros. Análisis contable del disponible y créditos y partidas a cobrar

- 1.1. Concepto de activo financiero
- 1.2. Aspectos sobre la contabilidad de las disponibilidades líquidas
- 1.3. Delimitación y ubicación de los derechos de cobro comerciales
- 1.4. Valoración de los créditos comerciales
- 1.5. Estudio especial de los efectos comerciales
- 1.6. Deterioro de valor de los créditos por operaciones comerciales

Tema 2: Análisis contable de los activos financieros no comerciales

- 2.1. Delimitación, clases y criterios de valoración
- 2.2. Activos financieros a coste amortizado
- 2.3. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- 2.4. Activos financieros a coste

Tema 3: Análisis contable de las existencias

- 3.1. Concepto y función económica de las existencias
- 3.2. Valoración de las existencias
- 3.3. Problemática contable de las existencias
- 3.4. Deterioro de valor de las existencias
- 3.5. Problemática contable de envases y embalajes

Tema 4: Análisis contable del activo no corriente: inmovilizado material e intangible

- 4.1. Concepto, función económica y clasificación del inmovilizado material
- 4.2. Concepto, función económica y clasificación del inmovilizado intangible
- 4.3. Valoración del inmovilizado material e intangible. Amortizaciones y correcciones valorativas
- 4.4. Activos no corrientes mantenidos para la venta
- 4.5. Inversiones inmobiliarias
- 4.6. Arrendamientos y operaciones similares

Tema 5: Análisis contable del pasivo exigible

- 5.1. Pasivos financieros: concepto y delimitación
- 5.2. Criterios de valoración para pasivos financieros

5.3. Débitos y partidas a pagar (comerciales y no comerciales)

5.4. Pasivos financieros a valor razonable

5.5. Provisiones y pasivos contingentes

Tema 6: El impuesto sobre el valor añadido (IVA)

6.1. Concepto, operaciones gravables y tipos

6.2. IVA soportado e IVA repercutido

6.3. Cuentas del Plan General de Contabilidad

6.4. El IVA en las operaciones corrientes

6.5. El IVA en las operaciones de inmovilizado

6.6. Liquidación del IVA

6.7. Adquisiciones intracomunitarias

6.8. Importaciones y exportaciones

Tema 7: La moneda extranjera

7.1. Operaciones en divisas distintas del euro

7.2. Partidas monetarias

7.3. Partidas no monetarias valoradas a coste histórico

Tema 8: Análisis contable del patrimonio neto y de los resultados. Los estados contables

8.1. Delimitación y componentes del patrimonio neto

8.2. Los recursos propios y las cuentas en que se reconocen

8.3. El resultado del ejercicio. Ingresos y gastos imputables a la cuenta de pérdidas y ganancias

8.4. Resultados no realizados. Ingresos y gastos imputables directamente al patrimonio neto

8.5. El impuesto sobre beneficios

8.6. Las subvenciones de capital

8.7. Los estados contables

6. METODOLOGÍAS DOCENTES

Código	Denominación
M1	Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales
M5	Clases en pequeño grupo: Actividades prácticas

INFORMACIÓN DETALLADA:

La metodología se apoya en clases expositivas en gran grupo y clases en grupos de práctica. La distribución de las mismas así como las competencias a alcanzar se encuentra detallada en el apartado anterior.

7. ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE
A1 - Clases expositivas en gran grupo	3.0	109.5	112.5	4.5	▪ HD29 ▪ HD35
A2 - Clases en pequeño grupo	1.0	36.5	37.5	1.5	▪ HD29 ▪ HD35
TOTALES:	4.0	146.0	150.0	6.0	

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales			0.0%
Conceptos teóricos de la materia	examen teorico/práctico	examen	80.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	pruebas propuestas al alumno	resolución de pruebas	20.0%
Prácticas de laboratorio/campo/uso de herramientas TIC			0.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

Respecto del sistema de evaluación, matizamos lo siguiente:

- 1) Con el sistema de evaluación indicado se tendrá la suficiente información para evaluar si el alumno ha conseguido alcanzar los resultados de aprendizaje que se han señalado anteriormente.
- 2) El examen final será un supuesto práctico para cuya realización será necesario haber trabajado los conceptos teóricos de la materia.
- 3) Las pruebas evaluables se realizarán a lo largo del cuatrimestre sobre contenidos previamente estudiados. En este apartado se puede conseguir hasta un 20% de la nota final, es decir, 2 puntos, a computar en la convocatoria ordinaria del curso académico correspondiente.
- 4) Los alumnos que no concurran al examen teórico-práctico, no agotarán convocatoria y figurarán en el acta con la calificación "no presentado".
- 5) Los alumnos que no concurran a ninguna de las dos convocatorias oficiales, agotarán una convocatoria.

9. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía a través del descubridor de la Biblioteca\)](#)

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- Plan General de Contabilidad. Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre (BOE, 20 de Noviembre) (http://www.icac.meh.es/PGC_2007.pdf). Edición: -. Autor: - ([C. Biblioteca](#))
- Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas. Real Decreto 1515/2007, de 16 de Noviembre (BOE, 21 de Noviembre) (http://www.icac.meh.es/PGCPYME_2007.pdf). Edición: -. Autor: - ([C. Biblioteca](#))
- Ley 16/2007, de 4 de Julio, de adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea (BOE, 5 de Julio) (<http://www.boe.es/boe/dias/2007/07/05/pdfs/A29016-29047.pdf>). Edición: -. Autor: -
- Resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) (<http://www.icac.meh.es>). Edición: -. Autor: - ([C. Biblioteca](#))
- Normas Internacionales de Contabilidad del International Accounting Standards Board (IASB) (<http://www.iasb.co.uk>). Edición: -. Autor: - ([C. Biblioteca](#))
- Contabilidad financiera. Edición: -. Autor: Horno Bueno, María Paz. Editorial: Madrid : Pirámide, 2018 ([C. Biblioteca](#))

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- TRIGUEROS PINA, J.A. y OTROS (2009): Fundamentos y práctica de contabilidad. Pirámide. 3ª edición. Madrid. . Edición: -. Autor: - ([C. Biblioteca](#))
- AMADOR FERNÁNDEZ, S. y ROMANO APARICIO, J. (2008): Manual del Nuevo Plan General Contable. Centro de Estudios Financieros. Madrid. Edición: -. Autor: - ([C. Biblioteca](#))
- AMADOR FERNÁNDEZ, S. y CARAZO GONZÁLEZ, I. (2008): Plan General de Contabilidad: comentarios y casos prácticos. Centro de Estudios Financieros. Madrid. Edición: -. Autor: - ([C. Biblioteca](#))
- ARQUERO MONTAÑO, J.L. y OTROS (2009): Contabilidad financiera. Aplicación práctica del PCG 2007. Pirámide. Madrid. Edición: -. Autor: - ([C. Biblioteca](#))
- CASTRILLO LARA, L.A. (Coord.) (2009): Plan General Contable 2007. Aplicación de la normas de valoración (comentarios y casos prácticos). Delta Publicaciones. Madrid. . Edición: -. Autor: - ([C. Biblioteca](#))
- CERVERA OLIVER, M. y OTROS (2008): Contabilidad Financiera (adaptada al nuevo PGC). Centro de Estudios Financieros. Madrid. Edición: -. Autor: - ([C. Biblioteca](#))
- DE LA PEÑA GUTIÉRREZ, A. (2008): Contabilidad Financiera Práctica. Escuela de Negocios DAR. Las Palmas de Gran Canaria. Edición: -. Autor: - ([C. Biblioteca](#))
- GALLEGO DIEZ, E. y VARA VARA, M. (2008): Manual práctico de contabilidad financiera. Pirámide. Madrid. Edición: -. Autor: - ([C. Biblioteca](#))

- MARTÍNEZ ALFONSO, A.P. y LABATUT SERER, G. (2008): Casos prácticos del PGC y PGC-PYMES y sus implicaciones fiscales. Edición Fiscal CISS. Valencia. . Edición: -. Autor: - (C. Biblioteca)
- OMEÑACA GARCÍA, J. (2008): Supuestos prácticos de contabilidad financiera y de sociedades, 6ª Edición actualizada. Ediciones Deusto. Edición: -. Autor: - (C. Biblioteca)
- PASCUAL PEDREÑO, E. (2008): Contabilidad: iniciación práctica, 3ª edición, Editorial Lex Nova, Valladolid.. Edición: -. Autor: - (C. Biblioteca)
- REJÓN LÓPEZ, M. (2008): Manual práctico del Nuevo Plan General de Contabilidad 2008. Grupo Editorial Universitario. Granada. Edición: -. Autor: - (C. Biblioteca)
- TARANGO, J. P. (2008): Ejercicios de contabilidad general y tesorería, Editorial CEYSA.. Edición: -. Autor: - (C. Biblioteca)
- Contabilidad financiera superior : orientaciones teóricas, esquemas y ejercicios . Edición: -. Autor: Besteiro Varela, María Avelina.. Editorial: Pirámide (C. Biblioteca)
- Contabilidad financiera superior . Edición: -. Autor: Besteiro Varela, María Avelina.. Editorial: Pirámide, (C. Biblioteca)
- Contabilidad financiera.. Edición: Segunda edición.. Autor: Diéguez Soto, Julio.. Editorial: Difusora Larousse - Ediciones Pirámide (C. Biblioteca)
- Fundamentos de contabilidad financiera . Edición: -. Autor: Montesinos Julve, Vicente, coord.. Editorial: Pirámide (C. Biblioteca)
- Contabilidad financiera : el plan general de contabilidad . Edición: 4ª ed. Autor: Socías Salvá, Antonio, coaut. Editorial: Pirámide (C. Biblioteca)
- Contabilidad financiera II . Edición: -. Autor: Wanden-Berghe Lozano, José Luis, coord.. Editorial: Pirámide (C. Biblioteca)
- Supuestos de contabilidad financiera : resolución de casos prácticos . Edición: -. Autor: Wanden-Berghe Lozano, José Luis, dir.y coaut.. Editorial: Ediciones Pirámide (C. Biblioteca)

10. CRONOGRAMA

rd.	Semana	Observaciones
1	27 ene. - 2 feb. 2025	Tema 1
2	3 - 9 feb. 2025	Tema 1
3	10 - 16 feb. 2025	Tema 2
4	17 - 23 feb. 2025	Tema 2
5	24 feb. - 2 mar. 2025	Tema 3
6	3 - 9 mar. 2025	Tema 3
7	10 - 16 mar. 2025	Tema 4
8	17 - 23 mar. 2025	Tema 4
9	24 - 30 mar. 2025	Tema 5
10	31 mar. - 6 abr. 2025	Tema 5
11	7 - 13 abr. 2025	Tema 6
	Período no docente: 14 - 20 abr. 2025	
12	21 - 27 abr. 2025	Tema 7
13	28 abr. - 4 may. 2025	Tema 7
14	5 - 11 may. 2025	Tema 8
15	12 - 18 may. 2025	Tema 8

11. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Educación de calidad

Trabajo decente y crecimiento económico

Industria, innovación e infraestructura

Producción y consumo responsables
 Acción por el clima
 Alianzas para lograr objetivos

INFORMACIÓN DETALLADA:

■

ODS 4: Educación de calidad

- Asegurar que los estudiantes reciban una educación de calidad que promueva el aprendizaje de habilidades relevantes para el desarrollo sostenible, incluyendo la contabilidad financiera.

■

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

- Enfocar la contabilidad financiera en la promoción de prácticas empresariales sostenibles que apoyen el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente.

■

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura

- Fomentar el aprendizaje de prácticas contables que respalden la innovación y la infraestructura sostenible en el sector turístico.

■

ODS 12: Producción y consumo responsables

- Incluir en el temario cómo las prácticas contables pueden apoyar la gestión sostenible de los recursos naturales y la reducción de desechos en la industria del turismo.

■

ODS 13: Acción por el clima

- Enseñar cómo las decisiones financieras y contables pueden influir en la sostenibilidad ambiental y las estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático en las empresas turísticas.

■

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

- Promover la colaboración y las alianzas entre el sector educativo y la industria turística para el desarrollo e implementación de prácticas contables sostenibles.

12. ESCENARIO MIXTO

ACTIVIDADES DOCENTES:

Si el número de alumnos y el aforo de los espacios asignados lo permiten, las actividades docentes serán presenciales, no habiendo cambios en las actividades docentes con respecto al escenario presencial. En caso de que el número de alumnos exceda el aforo, las clases se impartirán de forma presencial a grupos reducidos de alumnos que no superen el aforo. Semanalmente, rotará el grupo con derecho a asistencia presencial a clase. Para el resto de los alumnos, la clase será retransmitida por videoconferencia si se dispone de los medios necesarios para ello. El número de alumnos por grupo lo determinará la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas en función tanto del número de alumnos matriculados como del aforo de los espacios asignados. Se estima que ese porcentaje pueda variar entre el 25% y el 50% de los alumnos matriculados.

EVALUACIÓN:

Preferentemente presencial. Sólo en caso de no ser posible se valorará la vía telemática.

RECURSOS:

Para la realización de las actividades docentes y de evaluación señaladas anteriormente será necesario disponer de los siguientes recursos:

- a) Sistema de retransmisión audiovisual de las clases teóricas y prácticas.
- b) El alumnado necesitará disponer de los medios informáticos y de telecomunicaciones para poder visualizar las clases retransmitidas, así como resolver las pruebas de evaluación y poder grabar los vídeos correspondientes.

- c) La comunicación entre profesorado y alumnado se realizará utilizando los sistemas empleados en la Universidad de Jaén, en particular la plataforma de docencia virtual de la Universidad y la suite de Google.

13. ESCENARIO NO PRESENCIAL

ACTIVIDADES DOCENTES:

Adaptación de la docencia presencial a la modalidad virtual, mediante preparación de material específico extra, uso de foros, y clases online con Google Meet.

EVALUACIÓN:

Sustitución examen presencial y pruebas evaluables por actividades de evaluación continua. El profesorado podrá contactar con el alumnado (por videoconferencia u otro medio adecuado) en caso de que sea necesario aclarar alguna cuestión sobre la resolución de las pruebas de evaluación.

RECURSOS:

El alumnado necesitará disponer de los medios informáticos y de telecomunicaciones para poder visualizar las clases retransmitidas, así como resolver las pruebas de evaluación y poder grabar los vídeos correspondientes.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y

Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Campus Las Lagunillas s/n | 23071 - Jaén

[Soporte de guías docentes](#)[Accesibilidad](#) | [Aviso legal](#) | [Sugerencias](#)[Servicios académicos](#) | [Servicios administrativos](#) | [Extensión universitaria](#) | [Información general](#) | [Operaciones](#) |